

**INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES BIRMU S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

Señores Accionistas de INVERSIONES BIRMU S.A.:

Pongo a su consideración el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2015, donde se destacan los siguientes puntos:

- A partir de 2015, la compañía debe presentar estados financieros consolidados con la subsidiaria Industrial e inversionista Santa Ana C. Ltda., debidamente auditados. Como producto de las revisiones efectuadas para este fin, se detectó omisiones en los estados financieros de BIRMU, los cuales han sido corregidos en su totalidad, con la contratación de asesoría externa en temas de contabilidad e información financiera.
- Los ingresos de la compañía ascienden a \$460,257, producto del reparto del haber patrimonial de la compañía Sociedad Inmobiliaria Urbana C.A.
- La utilidad neta del ejercicio asciende a \$449,752, que equivale a un 97,72% de los ingresos, neto de impuesto a la renta.
- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.
- Se ha respetado la normativa legal ecuatoriana en todos los ámbitos, tanto tributario, societario, laboral, civil y de propiedad intelectual.
- La custodia de los bienes de la compañía ha sido efectuada con el debido cuidado, no habiendo pérdidas que reportar.
- Se ha cumplido con las instrucciones de la Junta General de Accionistas en cuanto al manejo de pasivos.

Quedo a sus órdenes para cualquier detalle adicional con respecto al contenido de este informe.

Atentamente,


ERIKA ESPINOZA DELGADO
GERENTE GENERAL